

**MEMORANDO**

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 02 de julio de 2025

PARA: **Dra. ELEONORA BETANCUR**

CARGO: DIRECTORA GENERAL

**ASUNTO: COMUNICACION INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO 2025**

Cordial saludo, Doctora Eleonora.

Deseándole éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta el seguimiento que se realiza a los procesos de la entidad, en este caso, al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se pudo establecer que es llevado en debida forma y se tienen evidencias de todas las actuaciones que se han realizado para ello.

Es importante resaltar que existe un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en APC-COLOMBIA bien estructurado, bajo el liderazgo de un Profesional idóneo con título de Administrador en Salud Ocupacional y Especialista en Gerencia Estratégica de Recursos Humanos, con licencia vigente, lo que permite un respaldo y confianza del debido manejo y organización del mismo, dentro de la entidad.

|   |                            |
|---|----------------------------|
| Código de Verificación (CSV): <b>260c24dfe1c051585bedb81fb68f14225522e6f8</b><br>Nº Referencia: <b>OFI25-00003259</b><br>URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a> |                            |
| Doc. original firmado por   | En fecha                   |
| <b>CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL OSPINA (Asesor)</b>   | <b>02/07/2025 15:40:32</b> |



**MEMORANDO**

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

Atentamente,

**ANEXOS**

|   |  |
|---|--|
| <b>INFORME_SEGUIMIEN<br/>O_SGSST_2025.pdf</b> | aY01oBO3YwWYtcS7xl71YGI<br>wp1U1Yq0KCtsuhpBpQuA= |
|---|--|

1

Copia: **Yair Valderrama Parra, Yvette Araujo Hernández, Sergio Ramirez Rocha**

Proyectó: **Claudia Lasso**

Revisó:

Etiquetado: **Público clasificado**

|   |                            |
|---|----------------------------|
| Código de Verificación (CSV): <b>260c24dfe1c051585bedb81fb68f14225522e6f8</b><br>Nº Referencia: <b>OFI25-00003259</b><br>URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a> |                            |
| Doc. original firmado por   | En fecha                   |
| <b>CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL OSPINA (Asesor)</b>   | <b>02/07/2025 15:40:32</b> |





# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE  
COLOMBIA, APC COLOMBIA

INFORME SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO 2025

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORAMIENTO

Bogotá, D.C. 02 de julio de 2025



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

### TABLA DE CONTENIDO

|                      |       |   |
|----------------------|-------|---|
| INTRODUCCIÓN         | ..... | 3 |
| OBJETIVOS            | ..... | 4 |
| ALCANCE              | ..... | 4 |
| MARCO LEGAL          | ..... | 4 |
| DESARROLLO           | ..... | 5 |
| METODOLÓGICO         | ..... | 5 |
| CHEK LIST RESPONDIDO | ..... | 6 |
| RESULTADOS DEL       | ..... | 8 |
| SEGUIMIENTO          | ..... | 8 |
| CONCLUSIONES         | ..... | 8 |



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

### INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo está basado en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

Así mismo, el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, es responsabilidad de todos y cada uno de los servidores de Función Pública quienes con su compromiso de autocuidado en salud y el firme apoyo de la entidad posibilitan la prevención del riesgo laboral, es decir, que propenden por impedir la ocurrencia del accidente de trabajo, la exposición al factor de riesgo y desarrollo de la enfermedad laboral.

Los recursos destinados al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Entidad tendrán el carácter de inversión básica, tendientes a asegurar el bienestar integral de todos los servidores, en relación con su trabajo y a proteger a la Entidad contra posibles pérdidas. Todo lo anterior conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

### OBJETIVO

Hacer seguimiento a la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, en la vigencia 2025, en aras de garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

### ALCANCE

Hacer seguimiento a la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos y prácticas relacionadas con la seguridad y salud laboral, en la vigencia 2025, con el fin de garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

### MARCO LEGAL

Ley 1503 de 2011, por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones.

Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Decreto 1072 de 2015 - Capitulo 6 artículos 2.2.4.6.4 al 2.2.4.6.28; del ARTÍCULO 2.2.4.6.31 al 2.2.4.6.35.

Resolución 312 del 13 de febrero de 2019

Resolución 1401 de 2007 Procedimiento Gestión del Cambio en SGSST - A-PR-069 v2. SGSST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Resolución 20223040040595 de julio 12 de 2022, por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

### DESARROLLO METODOLÓGICO

1. **Recopilación de información:** Se recopila toda la documentación relacionada con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como manuales, políticas, entre otros.
2. **Análisis:** Se realiza un análisis de la información recopilada para identificar posibles oportunidades de mejoras en el sistema de gestión.
3. **Evaluación documental:** Se revisarán minuciosamente los documentos del sistema de gestión para verificar su cumplimiento con los requisitos legales y normativos aplicables.
4. **Elaboración del informe detallado de seguimiento al SG SST.**
5. **Presentación y seguimiento:** Se presentará el informe de seguimiento al desarrollo del SG SST, a la alta dirección.



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

| CHEK LIST SG-SST EN APC-COLOMBIA   |        |    |  |
|--|--------|----|--|
| CRITERIO   | CUMPLE |    | OBSERVACIÓN  |
|  | SI     | NO |  |
| 1 Se tiene asignada una persona que diseñe el Sistema de Gestión de SST  | x      |    | Sergio Daniel Ramírez Rocha, Administrador en Salud Ocupacional y especialista en Gerencia Estratégica de Recursos Humanos, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo  |
| 2 Se asignan recursos para el Sistema de Gestión de SST  | x      |    | En la vigencia 2025 se cuentan con recursos propios para el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por valor de \$6.900.000 discriminados así:<br><br>Compra de elementos de botiquines: \$1.500.000<br>Señalización de emergencia: \$1.000.000<br>Equipos de radio para la Brigada de Emergencia: \$500.000<br>Servicio de recarga de extintores: \$500.000<br>Pista de entrenamiento para la Brigada de Emergencia: \$3.400.000 |
| 3 Se dan afiliaciones de todo el personal tanto de planta como Contratos al Sistema de Seguridad Social Integral | x      |    | Se hace la respectiva afiliación mínimo un día antes de la posesión del servidor público o del inicio del contrato de prestación de servicios tratándose de contratistas   |
| 4 Existe Conformación y funcionamiento del COPASST   | x      |    | Si, contamos con este cuerpo colegiado   |
| 5 Existe Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.  | x      |    | Si, contamos con este cuerpo colegiado   |
| 6 Existe Programa de capacitación de SGSST   | x      |    | Si, está incluido en el plan anual del SG-SST  |
| 7 Se tiene Política de Seguridad y Salud en el Trabajo   | x      |    | Se anexa   |
| 8 Se tiene Plan Anual de Trabajo   | x      |    | Se anexa   |
| 9 Se tiene Archivo y retención documental del Sistema de Gestión de SST  | x      |    | Se cuenta con archivos organizados: actas, listas de asistencia y documentos soportes del sistema alojados en la unidad de recursos humanos  |

**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia**

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

[www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

Página: 6/8



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| 10 Existe Descripción socio demográfica y Diagnóstico de condiciones de salud   | x |  | Si, por parte de la Caja de Compensación Familiar Compensar   |
| 11 Se hacen actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la salud                                 | x |  | Se realizan valoraciones médicas ocupacionales, charlas de promoción de la salud, pausas activas, programas de salud mental, entre otros  |
| 12 Se hacen evaluaciones médicas ocupacionales  | x |  | Se realizan exámenes de ingreso, periódicos y de egreso según lo establece la normativa   |
| 13 Se tienen documentadas las restricciones y recomendaciones médicas laborales   | x |  | En el mes de febrero de 2025 se les envió por correo electrónico, a cada servidor las recomendaciones médicas laborales, de acuerdo con los resultados de los exámenes médicos periódicos realizados en el 2024 |
| 14 Se hacen reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales  | x |  | Se realiza el reporte oportuno a la ARL cuando se presentan casos   |
| 15 Se hacen Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades cuando sean diagnosticadas como laborales | x |  | Cuando se presente el caso, se realiza todo el procedimiento correspondiente  |
| 16 Existe Identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos   | x |  | Contemplado en la matriz de peligros y riesgos vigente  |
| 17 Se hace mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas                                   | x |  | Actividad desarrollada en articulación con el área de servicios administrativos   |
| 18 Se hace entrega de los elementos de protección personal – EPP y capacitación en uso adecuado                         | x |  | Se realiza entrega según evaluación de riesgo y necesidad del cargo   |
| 19 Se tiene Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias  | x |  | Se anexa  |

**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia**

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

[www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

Página: 7/8



# APC Colombia

## INFORME AUDITORÍA DE GESTIÓN

Código: C-FO-015 | Versión: 07 | Fecha: Septiembre 13 de 2024

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| 20 Se tiene Brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias | x |  | Si, contamos con este cuerpo colegiado  |
| 21 Se hace Revisión por la alta dirección.                                  | x |  | Se hace revisión anualmente   |
| 22 Documentos soporte cumplimiento plan de mejoramiento 2024                | x |  | La trazabilidad se encuentra en el aplicativo Brújula, se dio cumplimiento al plan de mejoramiento 2024 |

**NOTA:** Fue revisada de manera detallada la información aportada y cotejada con la documentación.

### RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO AL SG SST DE APC COLOMBIA 2025

1. Se atienden las necesidades del día a día de lo concerniente al SG-SST y ya se encuentra aforada una partida presupuestal para ello.
2. Existe un SG-SST en APC-COLOMBIA bien estructurado, bajo el liderazgo de un Profesional idóneo con Título de Administrador en Salud Ocupacional y especialista en Gerencia Estratégica de Recursos Humanos, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo.

### CONCLUSIONES

El Sistema es llevado en debida forma y se tienen evidencias de todas las actuaciones de este proceso.

Se tiene un Plan Estratégico de Seguridad Vial, conforme al art 12 de la Ley 1503 de 2011, en armonía con la Resolución 0312 de 2019 y Resolución 20223040040595 de julio 12 de 2022.

Proyecto: Claudia Milena Lasso Sánchez, profesional Especializado Código 2028 grado 20.  
Revisó: Carlos Alberto Aristizábal Ospinal, Asesor con funciones de control interno.